

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO

APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN ACTIVIDAD
MUNICIPAL FAMILIAS PROGRAMA PUENTE

DECRETO N° 722

Chillán Viejo, 17.04.2009

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030 /9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 1945 de fecha 1.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009;

CONSIDERANDO:

- El Decreto N° 670 de fecha 08.04.2009 que llama a licitación.
- La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 527842-136-L109 "ARTISTA DE NIVEL REGIONAL PARA ACTIVIDAD CON FAMILIAS DE LA COMUNA", de fecha 14.04.2009.
- El acta de Evaluación de fecha 17.04.2009.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE** el Informe de Adjudicación de fecha 17.04.2009, donde se propone adjudicar a don WASHINGTON ESCOBAR URUTIA, en un monto de \$ 350.000.- impuestos incluidos.
- 2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.
- 4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 22.08.011.002, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/PAQ/JAB/S/jals.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL